Cincuenta kilos de explosivos contra mandos militares en el casco viejo de Zaragoza

Dos muertos, cuarenta y un heridos y graves destrozos materiales, balance del atentado

El autobús de la Academia General Militar tenía que realizar siempre el mismo itinerario

Conmoción tras la primera acción mortal de ETA en la capital aragonesa

Zaragoza. **Nicolás Espada**

Dos muertos, cuarenta y un heridos, cinco de ellos muy graves, y numerosos destrozos en viviendas, edificios públicos y vehículos es el balance del atentado perpetrado ayer en pleno casco viejo de Zaragoza contra un autobús de la Academia General Militar.

Aunque todavía no ha sido reivindicada, la Policía atribuye la acción terrorista a ETA. El ministro de Defensa, Narciso Serra, se desplazó a primeras horas de la tarde a Zaragoza para visitar a los heridos, al tiempo que instituciones, partidos políticos, sindicatos y demás organismos condenaban este nuevo atentado.

Los hechos ocurrieron a las ocho y ocho minutos de la mañana de ayer. Un potente artefacto explosivo instalado dentro de una furgoneta Ebro, cuya procedencia y propiedad todavía se desconoce, con matrícula falsa de Zaragoza, Z-2390-O, estalló al paso de un autobús de la Academia General Militar perteneciente al Ejército de Tierra, matrícula ET-62179-5, en la plaza César Augusto, de Zaragoza. El autocar conducía a dicho recinto castrense a veinte jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas y, según explicaron fuentes militares, todos los días realizaba la misma ruta, ya que la Academia se encuentra en la margen izquierda del río Ebro y dicha plaza es paso obligado para tomar el puente de Santiago.

El coche-bomba estaba cargado con unos cincuenta kilos de explosivos, además de abundante metralla, que fueron activados a distancia. La onda expansiva afectó fundamentalmente a la parte delantera izquierda del autobús. El autocar presentaba numerosos impactos de metralla que también alcanzó a otros trece vehículos que se encontraban estacionados en dicha plaza. El radio de acción llegó a los 800 metros a la redonda y resultaron afectadas diversas viviendas del entorno, destacándose con más daños la situada en el número 5 de la calle Saldúa, la número 6 de la de Murallas Romanas y el pórtico de la iglesia de San Juan de los Panetes, a cuyo pie se encontraba aparcado el coche-bomba. Asimismo, el edificio de los Juzgados, colindante con la plaza; la hostelería Nuestra Señora del Pilar, el Gobierno Civil, alejado unos 500 metros, e incluso la Basílica del Pilar, resultaron afectados por la explosión.

A consecuencia del atentado resultó muerto en el acto el conductor del autocar, el civil Angel José Ramos Saavedra, que tan sólo llevaba ocho días en este servicio. El resto de militares del autobús resultaron heridos y fueron trasladados a los hospitales Militar, Clínico, Miguel Servet, Provincial y a la Mutua de Accidentes de Zaragoza. Sobre las diez y diez de la mañana fallecía en el Clínico el comandante de Ingenieros Manuel Rivera Sánchez, que no pudo soportar una operación quirúrgica. La mayoría de los militares presentan heridas por traumatismo de diversa consideración, muchas de ellas oculares, debido al impacto recibido por la rotura de los cristales del vehículo. A lo largo de la mañana la mayoría de los militares heridos fueron conducidos al Hospital Militar de Zaragoza.

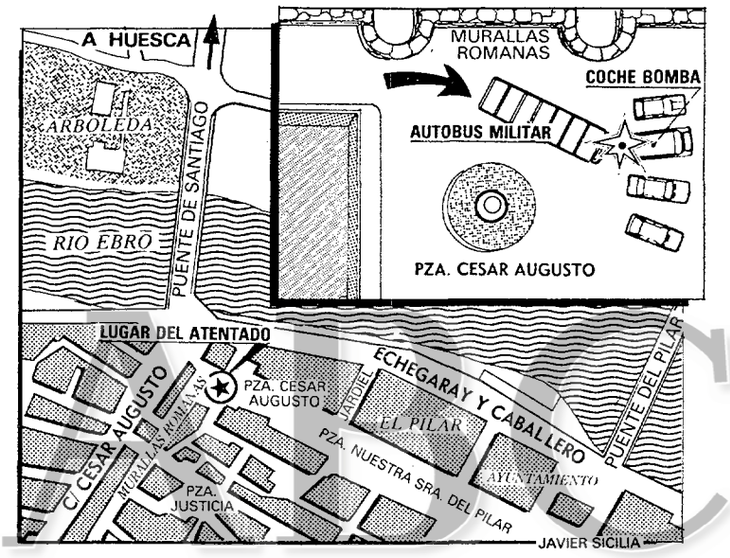

Numerosas personas que en el momento de la explosión se dirigían al mercado central, situado frente a la plaza César Augusto, y a los Juzgados, resultaron también heridas. Se da la circunstancia de que ayer muchos colegios de Zaragoza no impartían clase al haber sido el jueves fiesta en la capital aragonesa con motivo de la celebración de San Valero, patrón de la ciudad. Esto impidió que se registraran más heridos, ya que dicha zona es parada habitual de los autobuses de transporte escolar.

El atentado fue una gran conmoción en Zaragoza. Los vecinos que habitaban las viviendas afectadas por la explosión fueron trasladados por miembros de la Policía Municipal al hotel Avenida, de Zaragoza, donde a primeras horas de la tarde permanecían alojadas unas treinta personas.

Nada más conocerse el atentado, las Fuerzas de Seguridad del Estado iniciaron diversas operaciones para intentar detener a los autores. A media mañana, en un aparcamiento público del centro de Zaragoza, se encontró un coche Opel Corsa, matrícula de San Sebastián, con el que al parecer los autores del hecho huyeron desde la plaza del Pilar. Asimismo, fue detenido Antonio Roca Juan, de dieciocho años de edad, que profirió gritos a favor de ETA muy cerca del lugar del atentado y que produjo el natural reproche de los ciudadanos.

El ministro de Defensa, Narciso Serra, llegó a las cuatro y cuarto de la tarde al Hospital Militar de Zaragoza para visitar a los heridos en el atentado. Acompañaban a Narciso Serra el capitán general de la IV Región Militar, Baldomero Hernández Carreras, y diversas autoridades militares.

La capilla ardiente del comandante fallecido fue instalada en la tarde de ayer en la sala de banderas de la Academia General Militar y el entierro tendrá lugar en el jornada de hoy.

La figura del día

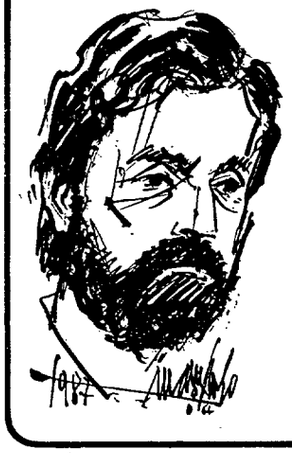

PES PEREZ

La importancia del partido de esta tarde entre el Barcelona y el Real Madrid va a paralizar por unas horas toda la vida nacional. Independientemente de las simpatías personales de los aficionados hacia uno u otro equipo, todos los ojos van a estar puestos en la actuación del colegiado Pes Pérez, pues muchos son los intereses, económicos y deportivos, de este partido. No será nada fácil su labor. Dotado de una fuerte personalidad, ha afirmado que no dudaría en pitar un penalti en el último minuto, si se produjese.

ABC (Madrid) - 31/01/1987, Página 19
Copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.